

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Concejo Municipal
BOSCONIA-CESAR

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA LA: "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BOSCONIA EN EL ÁREA DE FINANZAS PÚBLICAS, ESPECÍFICAMENTE EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PRESUPUESTO Y TESORERÍA, DE CONFORMIDAD CON EL CCPET Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE"

Atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través del presente proceso de contratación, comedidamente me permito informarle, que la oferta presentada por **JOSE GREGORIO HERNANDEZ SILVA** y la Hoja de Vida Anexa a la misma cumple con los requisitos específicos de idoneidad y experiencia para ejecutar a satisfacción del Concejo Municipal el objeto contractual correspondiente.

De acuerdo con lo expuesto, José Gregorio Hernández Silva se encuentra en capacidad de desarrollar el objeto del contrato que se pretende celebrar, para la efectiva prestación del servicio que supla la necesidad del presente contrato, se requiere de un profesional en el área con experiencia e idoneidad, requisitos estos que fueron relacionados y allegados a esta dependencia.

Por consiguiente, hago constar que la propuesta referida responde a las exigencias técnicas, profesionales y personales que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por la corporación, en consideración a los argumentos esbozados en la planeación precontractual.

En constancia firma,

CARLOS JULIO ESCORCIA ACOSTA

Presidente Corporación Concejo Municipal de Bosconia